



Asamblea General

Distr. general
22 de julio de 2021
Español
Original: inglés

Septuagésimo sexto período de sesiones

Tema 27 b) del programa provisional*

Desarrollo social: desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a la juventud, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia

Políticas y programas relativos a la juventud

Informe del Secretario General

Resumen

Este informe se presenta de conformidad con la resolución [74/121](#) de la Asamblea General. En él se ofrece una visión general de los avances logrados en la aplicación de la resolución, con especial atención a la salud mental, el cambio climático y la pérdida de biodiversidad y el patrimonio tecnológico común mundial, en el contexto del restablecimiento de la confianza en el multilateralismo y la promoción de la agenda común. En su preparación se han tenido en cuenta las aportaciones recibidas de Estados Miembros, entidades de las Naciones Unidas y organizaciones juveniles. El informe concluye con recomendaciones fundamentales que se someten a la Asamblea para que las examine.

* [A/76/150](#).



I. Introducción

1. En su resolución 74/121 sobre políticas y programas relativos a la juventud, la Asamblea General solicitó al Secretario General que le presentara, en su septuagésimo sexto período de sesiones, un informe sobre la aplicación de la resolución, que debía prepararse en consulta con los Estados Miembros y con los organismos especializados, fondos, programas y comisiones regionales pertinentes, teniendo en cuenta la labor del sistema de las Naciones Unidas. En respuesta a esa solicitud, la Secretaría celebró consultas con las entidades competentes y recibió respuestas de 18 Estados Miembros¹, 22 entidades de las Naciones Unidas que forman parte de la Red Interinstitucional de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Juventud² y diversos asociados juveniles a los que se había consultado³.

2. En la sección II se expone información sobre el contexto mundial actual y la situación de la juventud, especialmente en relación con el sistema de las Naciones Unidas y el tema del presente informe.

3. La sección III contiene información sobre tres cuestiones de interés para los jóvenes en el contexto del restablecimiento de la confianza en el multilateralismo, en lo atinente a esferas primordiales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y al seguimiento de la Declaración sobre la Conmemoración del 75º Aniversario de las Naciones Unidas, a saber: la salud mental, el cambio climático y la pérdida de biodiversidad y el patrimonio tecnológico común mundial. Además, esas cuestiones forman parte del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes hasta el Año 2000 y Años Subsiguientes. Para cada una de esas esferas se ofrece una sinopsis de la situación actual en el mundo, seguida de un resumen de las iniciativas que han emprendido los Estados Miembros y las entidades de las Naciones Unidas para abordarla.

4. En la sección IV se presenta una visión general de otras actividades pertinentes de las entidades de las Naciones Unidas a nivel nacional, regional e internacional para tratar los ámbitos que abarca la resolución. La sección V contiene recomendaciones.

¹ Azerbaiyán, Brasil, Ecuador, Eslovenia, Finlandia, Georgia, Guatemala, Honduras, Hungría, Italia, Lituania, Malta, México, Namibia, Perú, Rumania, Singapur y Tailandia.

² ACNUR, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Comisión Económica y Social para Asia Occidental, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, FAO, Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, Oficina de la Enviada del Secretario General para la Juventud, Oficina de la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, Oficina de Lucha contra el Terrorismo, Oficina Regional para el Pacífico de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, OIM, Organización Mundial del Turismo OTPCE, PNUD, PNUMA, UIT, UNESCO, UNFPA, UNICEF.

³ Coalición de Juventudes sobre Gobernanza de Internet; Global Youth Health Caucus; Global Youth Initiative on Human Rights; Grupo de Jóvenes de la Red Interinstitucional de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Juventud; grupo de la infancia y la juventud ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático Grupo Principal de la Infancia y la Juventud; Next Generation Fellows, de la Fundación de las Naciones Unidas; Platform for Youth Mechanisms to Multilateral Organisations; Red Mundial de Jóvenes por la Biodiversidad; Sendai Stakeholders Children and Youth Group y Youth Science-Policy Interface Platform.

II. Contexto y bases

A. Pandemia de enfermedad por coronavirus⁴

5. El mundo se enfrenta a una crisis mundial sin precedentes en los 75 años de historia de las Naciones Unidas. Además de sus efectos a nivel humano, la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha puesto de manifiesto el impacto mundial de los riesgos sistémicos en toda la sociedad. Ha provocado un retroceso en la labor para hacer realidad la agenda de desarrollo sostenible, que se ha hecho sentir con mayor crudeza en las comunidades que ya eran vulnerables o estaban marginadas. El desarrollo que no tiene en cuenta los riesgos no es sostenible. Esta situación excepcional aún requiere una respuesta colectiva y concertada basada en la solidaridad.

B. Los jóvenes y la pandemia⁵

6. Antes del inicio de la pandemia, los jóvenes (personas entre 15 y 24 años de edad) tenían tres veces más probabilidades de estar desempleados que los adultos, mientras que 126 millones de trabajadores jóvenes se encontraban en situación de pobreza extrema y moderada en todo el mundo. Los trabajadores jóvenes están más expuestos al empleo precario que otros grupos de edad. Se calcula que el 77 % de los jóvenes tienen un empleo informal en todo el mundo, porcentaje que es aún mayor en el caso de las mujeres jóvenes de los países de ingreso bajo o mediano bajo.

7. El incremento del desempleo como consecuencia de la pandemia de COVID-19 podría superar el que se produjo a raíz de la crisis financiera mundial de 2009. Sin una intervención de política específica, es probable que los jóvenes se vean afectados de manera desproporcionada por una recesión mundial, con un mayor porcentaje de desempleados en comparación con los adultos, y que experimenten una incorporación más lenta al empleo durante la recuperación. Ante esta amenaza a los medios de subsistencia, las medidas para atenuar las repercusiones financieras en los hogares deben ser amplias y suficientes para salvar la brecha causada por la pérdida de ingresos.

8. La pandemia también está teniendo efectos sin precedentes en los sistemas educativos. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 191 países han decretado el cierre de escuelas, lo que ha hecho que más del 91 % de los alumnos matriculados, es decir, 1.500 millones de jóvenes, no hayan podido asistir a clase y, por lo tanto, experimentado

⁴ La información que figura en este apartado procede de las siguientes fuentes: Naciones Unidas, “Shared responsibility, global solidarity: responding to the socioeconomic impacts of COVID-19”, marzo de 2020, disponible en www.un.org/sites/un2.un.org/files/sg_report_socio-economic_impact_of_covid19.pdf; Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, “Risk Informed financing”, Policy Brief núm. 98 (abril de 2021), disponible en www.un.org/development/desa/dpad/publication/un-desa-policy-brief-98-risk-informed-finance/; y OIT, *Informe Mundial sobre la Protección Social 2017-19: La protección social universal para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible* (Ginebra, 2017).

⁵ La información que figura en este apartado procede de las siguientes fuentes: Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, “Protecting and mobilizing youth in COVID-19 responses”, Policy Brief núm. 67 (mayo de 2020), disponible en www.un.org/development/desa/youth/wp-content/uploads/sites/21/2020/05/PB_67.pdf; OIT, *Mujeres y hombres en la economía informal: Un panorama estadístico*, tercera edición. (Ginebra, 2018); OIT, *Global Employment Trends for Youth 2020: Technology and the Future of Jobs* (Ginebra, 2020). UNESCO, “Interrupción y respuesta educativa”, disponible en <https://es.unesco.org/covid19/educationresponse>; y Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, art. 12.

interrupciones de duración incierta y el uso, en diversos grados, de métodos de enseñanza alternativos.

9. Esta perturbación repercute negativamente en el aprendizaje, el acceso a la nutrición y, en consecuencia, las tasas de graduación. Tiene efectos perniciosos para los alumnos más pobres, los que no tienen un acceso estable a Internet y los niños que dependen del apoyo de las escuelas para satisfacer sus necesidades en materia de salud y nutrición. La situación reviste especial gravedad en el caso de las niñas y las jóvenes, que están excluidas de la educación de manera desproporcionada.

10. A fin de paliar la situación y superar la gran brecha digital, es necesario garantizar la continuidad del aprendizaje promoviendo modelos de alta tecnología, baja tecnología y sin tecnología. Los alumnos con necesidades especiales, como los alumnos con discapacidad, requieren atención y apoyo adicionales, ya que el aprendizaje a distancia plantea retos particulares para ellos y sus familias.

11. Los jóvenes vulnerables y marginados se han visto afectados de manera desproporcionada por la pandemia, y la amenaza de la recesión inducida por esta podría privarlos aún más del acceso a la atención sanitaria y de la posibilidad de conservar sus medios de subsistencia.

C. Agenda común y multilateralismo⁶

12. El mundo es cada vez más complejo y evolutivo. Los retos son sistémicos, están interconectados y se producen en cascada. Exacerban las vulnerabilidades colectivas, al tiempo que crean oportunidades para la acción conjunta. Además, la creciente desconfianza en el actual entorno mundial compromete el progreso logrado en el siglo XXI, al tiempo que pone en peligro un futuro común.

13. La Declaración sobre la Conmemoración del 75º Aniversario de las Naciones Unidas representa una revitalización de los esfuerzos para conseguir el futuro deseado y las Naciones Unidas deseadas. En ella se reconocen los éxitos y los fracasos de la Organización y el hecho de que los desafíos interconectados solo pueden abordarse mediante un multilateralismo reforzado.

14. Cada vez son más frecuentes las deliberaciones sobre este tema. Además del informe del Secretario General titulado “Our common agenda”, el Consejo de Seguridad ha celebrado una reunión de alto nivel sobre el multilateralismo centrada en el futuro de las Naciones Unidas y el orden internacional. Uno de los principales temas de la edición 2021 del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible fue el fortalecimiento y ejercicio de la solidaridad internacional y la cooperación multilateral.

⁶ La información que figura en este apartado procede de las siguientes fuentes: António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas, “Remarks to the General Assembly on the Secretary-General’s priorities for 2020”, enero de 2020, disponible en www.un.org/sg/en/content/sg/statement/2020-01-22/secretary-generals-remarks-the-general-assembly-his-priorities-for-2020-bilingual-delivered-scroll-down-for-all-english-version; Naciones Unidas, “Security Council upholds role of multilateralism in a complex world”, 7 de mayo de 2021, disponible en <https://news.un.org/en/story/2021/05/1091532>; foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, “Concept note”, 4 de junio de 2021; y António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas, “Inclusive, networked multilateralism vital for better world governance”, observaciones formuladas durante la reunión del 75º aniversario de la Asamblea General, 21 de septiembre de 2020, disponible en www.un.org/press/en/2020/sgsm20264.doc.htm.

D. La juventud y el multilateralismo⁷

15. La globalización y la participación, como esferas prioritarias del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes, están intrínsecamente ligadas al discurso actual sobre la juventud y el multilateralismo.

16. En el Programa Mundial se reconoce la participación plena y efectiva de los jóvenes en la sociedad y en la adopción de decisiones como esfera prioritaria y se pide a los gobiernos que evalúen en qué medida son accesibles los beneficios de la globalización para los jóvenes y que pongan en marcha programas para que estos puedan aprovecharlos mejor. La Declaración sobre la Conmemoración del 75° Aniversario de las Naciones Unidas preconiza una interacción auténtica en la que se escuche a los jóvenes y se trabaje con ellos.

17. Más de la mitad de las personas que respondieron a las encuestas realizadas en el marco de la conversación global con motivo del 75° aniversario de las Naciones Unidas tenían menos de 30 años. Las conclusiones no dejan lugar a dudas: se requiere un mayor multilateralismo, pero este debe evolucionar rápidamente so pena de no cumplir su propósito.

18. Más del 87 % de los encuestados piensa que la cooperación mundial es vital para hacer frente a los retos actuales y que la pandemia ha imprimido mayor urgencia a la cooperación internacional.

19. Alrededor del 60 % de los encuestados considera que las Naciones Unidas han hecho del mundo un lugar mejor, y el 74 % opina que la Organización es esencial para afrontar los desafíos mundiales. Sin embargo, los encuestados quieren que la Organización cambie y sea innovadora, más inclusiva respecto de la diversidad de actores del siglo XXI y más transparente, responsable y eficaz.

20. Este planteamiento se ve reforzado por el hecho de que, aunque la confianza en las Naciones Unidas, a nivel mundial, sigue siendo baja, los jóvenes confían más en la Organización que las personas de más edad.

21. Ante la disminución de la confianza en las instituciones de multilateralismo y gobernanza mundial, la creciente alienación de los jóvenes y la reducción del espacio cívico juvenil, la necesidad de cumplir la promesa de la Organización de forma trascendente es mayor que nunca. Para que las Naciones Unidas puedan cumplir su propósito han de ofrecer un espacio institucional que refuerce de manera continuada la participación sustantiva de los jóvenes.

22. Mientras prosiguen las conversaciones sobre el restablecimiento de la confianza, los jóvenes avanzan y levantan sistemas eficaces de cambio con o sin la Organización. Ya se están organizando, movilizándolo y generando efectos, tanto a escala mundial como en sus comunidades.

23. En consecuencia, se requiere un análisis meticuloso de las causas de la desconfianza y de cómo el sistema multilateral puede trabajar mejor con los jóvenes, en relación con estos y para ellos. Más concretamente, es necesario crear un entorno favorable, es decir, propiciar una mejor interacción con los jóvenes; fomentar la coherencia, esto es, ocuparse mejor de las cuestiones que atañen a la juventud; y poner de relieve las prioridades de los jóvenes, o sea, trabajar mejor para ellos. Responder a estas cuestiones sigue siendo indispensable para lograr un sistema multilateral que sea eficaz, responsable e inclusivo.

⁷ La información que figura en este apartado procede de las siguientes fuentes: www.un.org/development/desa/youth/world-programme-of-action-for-youth.html; <https://un75.online/results/>; y www.worldvaluessurvey.org/wvs.jsp.

24. Los efectos de un multilateralismo en red e inclusivo que reúna, entre otros interlocutores, al sistema de las Naciones Unidas, a las organizaciones regionales y a las instituciones internacionales y financieras, al tiempo que aprovecha las indispensables contribuciones de la sociedad civil, las empresas, las ciudades y las regiones, solo pueden potenciarse con una participación significativa de los jóvenes.

III. Sinopsis temática

A. Salud mental⁸

1. Panorama general

25. La salud mental es un estado de bienestar en el que la persona es capaz de hacer frente a los numerosos factores de estrés de la vida, desplegar todo su potencial, funcionar de forma productiva y fructífera y contribuir a su comunidad.

26. En los últimos tiempos, la salud mental y el bienestar de los jóvenes han recibido gran atención en las Naciones Unidas. Este tema, en el que han hecho hincapié las organizaciones juveniles y los representantes oficiales de la juventud, lo han puesto también de relieve los Estados Miembros, como se observa en la resolución 74/121 de la Asamblea General, en la que se establece que es un ámbito que requiere más medidas y, en particular, abordar sus determinantes sociales. Además, está reflejado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 (resolución 70/1), y en la declaración política de la reunión de alto nivel sobre la cobertura sanitaria universal (resolución 74/2).

27. Se calcula que 1 de cada 5 jóvenes presenta un trastorno de salud mental. La prevalencia de los problemas de salud mental entre los jóvenes está aumentando, en parte debido a los cambios sociales y tecnológicos. Es importante señalar que alrededor de la mitad de los trastornos mentales comienzan a partir de los 14 años y el 75 % cuando la persona tiene unos 25 años. Este contexto pone de manifiesto la necesidad de un enfoque a lo largo de toda la vida, dado que la intervención temprana durante la juventud puede tener mayores efectos a medida que pasa el tiempo.

28. La salud mental, al igual que la física, se ve afectada por factores muy diversos, desde el acceso a la atención de la salud hasta los aspectos sociales, económicos y ambientales, que en la documentación sanitaria se denominan, en términos generales, “determinantes sociales”. Por lo tanto, es un aspecto integral de la salud y una piedra angular del bienestar individual y la inclusión social a lo largo de la vida.

29. Sin embargo, la salud mental es una de las esferas de la salud más desatendidas. Pese a los efectos de los trastornos mentales en las personas, las familias y las sociedades, la inversión en salud mental ha sido parca, en particular en lo que respecta a los servicios comunitarios. Los países solo dedican, por término medio, el 2 % de sus presupuestos sanitarios a la salud mental. Se desconoce el gasto promedio de otros sectores no sanitarios, pero se estima que es una pequeña fracción de esa cifra. Se calcula que la asistencia internacional para el desarrollo destinada a la salud mental

⁸ La información que figura en este apartado procede de las siguientes fuentes: OMS, “Salud mental: fortalecer nuestra respuesta”, 30 de marzo de 2018, disponible en www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response; António Guterres, “Los servicios de salud mental son parte esencial en todas las respuestas de los gobiernos al COVID-19”, Naciones Unidas, 13 de mayo de 2020, disponible en www.un.org/es/coronavirus/articulos/servicios-de-salud-mental-respuesta-gobiernos-covid-19; y Naciones Unidas, “Policy brief: COVID-19 and the need for action on mental health”, 13 de mayo de 2020, disponible en www.un.org/sites/un2.un.org/files/un_policy_brief-covid_and_mental_health_final.pdf.

constituye menos del 1 % del total de la asistencia para el desarrollo dedicada a la salud.

30. Además, en muchos países persisten las lagunas en la prestación de servicios. Incluso en los lugares que cuentan con servicios de salud mental, la accesibilidad y la inclusión de los jóvenes, en especial los marginados y vulnerables, son dispares.

31. Habida cuenta de los sólidos vínculos entre la salud mental y los determinantes sociales de la salud, así como de la necesidad de reducir el estigma y la discriminación que experimentan las personas con problemas de salud mental, el mejoramiento de la salud mental y el bienestar requiere una respuesta política coordinada, no solo de los organismos gubernamentales responsables de la prestación de servicios de salud, sino también de las entidades públicas responsables de la política social.

32. La pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto sistémico, profundo y desproporcionado en la salud mental de los jóvenes. El estrés familiar, el aislamiento social, el aumento del maltrato, la interrupción de la educación y la preocupación por el futuro influyen negativamente en el desarrollo emocional de los niños y adolescentes. Las personas atrapadas en frágiles contextos humanitarios y de crisis corren el riesgo de que se soslayan por completo sus necesidades en materia de salud mental.

33. La salud mental es fundamental para las respuestas nacionales a la pandemia y la recuperación tras esta, y sigue siendo una preocupación primordial también cuando los países acometen la recuperación social y económica.

34. Los servicios de salud mental que incluyen a los jóvenes, en especial a los marginados y vulnerables, hacen posible que estos lleven una vida más saludable y productiva tanto en el presente como en el futuro. Las políticas que promueven la inclusión y reflejan todo el espectro de experiencias de la juventud desempeñan un papel esencial en la promoción del bienestar y la salud mental de los jóvenes.

2. Medidas adoptadas por los Estados Miembros

35. Los Estados miembros han adoptado diversos enfoques en lo que atañe a la planificación, la implementación y la participación.

36. En Azerbaiyán, existe una estrategia de desarrollo de la juventud que presta especial atención a la salud mental. Además, los programas estatales se centran en una diversidad de grupos sociales juveniles, con proyectos destinados a ampliar los servicios psicosociales para los jóvenes, incluidos los que se encuentran en situación de riesgo y las familias jóvenes.

37. El Brasil cuenta con legislación en materia de juventud cuyos ejes son la ciudadanía, la participación social y política, la representación de los jóvenes, la educación, el empleo, los ingresos, la diversidad y la igualdad.

38. En el Ecuador, una asociación intersectorial ha formulado una estrategia nacional para prevenir el suicidio y el uso indebido de sustancias entre los jóvenes. En el marco de un plan estratégico nacional en materia de salud mental, se utiliza un modelo de salud comunitaria para ofrecer servicios de asesoramiento e información científica sobre trastornos de la conducta y uso indebido de sustancias, además de servicios en situaciones de emergencia y catástrofe.

39. Finlandia cuenta con un programa nacional de empleo y políticas para la juventud, combinado con una estrategia nacional de salud mental que abarca el período 2020-2030, que incluye la salud mental de los jóvenes como esfera prioritaria. Algunos de sus enfoques son la intervención temprana y el apoyo en las escuelas, el

acceso a los servicios contra el abuso de sustancias y la infraestructura digital para proporcionar acceso a los servicios en línea.

40. Georgia ha adoptado un nuevo concepto de política nacional de juventud para el período 2020-2030 que sigue un modelo de detección precoz de base comunitaria para mejorar la salud mental y el bienestar emocional de los jóvenes. Para ello, se llevan a cabo actividades de sensibilización de la población, apoyo social, fomento de las aptitudes para una crianza positiva de los hijos y oferta de servicios adaptados y no estigmatizantes.

41. En Guatemala, el Consejo Nacional de la Juventud colabora con los jóvenes para definir y abordar los problemas existentes, entre los que figura un acceso limitado a los servicios de salud mental. Su plan estratégico se centra en los jóvenes y la educación, así como en la salud mental.

42. Honduras se ha dotado de una política nacional de juventud para el período 2021-2030 en la que se da prioridad a la salud mental haciendo hincapié en la prevención del suicidio y el abuso de sustancias, la autoestima de los adolescentes y jóvenes y la prevención primaria.

43. Hungría promueve la salud física y mental de los alumnos en los niveles de enseñanza primaria y secundaria. Su enfoque integrador incluye a las escuelas, los alumnos, los padres, los proveedores de atención sanitaria y los trabajadores sociales.

44. En Italia, el Ministerio de Políticas de Juventud ha creado un grupo de trabajo sobre el malestar de los jóvenes en tiempos de pandemia. También existe un proyecto en marcha sobre la salud mental de los niños afectados por la pandemia.

45. En Lituania, el Ministerio de Salud ha dado prioridad a la prestación de apoyo psicológico a los jóvenes y está asignando psicólogos a los centros y espacios juveniles. Además, el Departamento de Asuntos de la Juventud está formando a personas para que contribuyan a mejorar el bienestar emocional de los jóvenes.

46. Malta está poniendo en práctica su nueva política de juventud, que abarcará hasta 2030. Su objetivo es llegar a los jóvenes, trabajar con ellos y prestarles apoyo a fin de poner en práctica su potencial, atender sus preocupaciones y posibilitar una ciudadanía activa.

47. En México, el Instituto Mexicano de la Juventud se ocupa de la salud mental y de mejorar la calidad de vida en colaboración con los jóvenes. Ha establecido una red de respuesta rápida para prestar apoyo psicológico, también a distancia, con el fin de tratar, entre otras cosas, el estrés, la depresión y el abuso de sustancias.

48. Namibia ha puesto en marcha, en junio de 2021, una política nacional de juventud que comprende la salud y el bienestar como uno de sus cuatro pilares.

49. El Perú está aplicando una política nacional de juventud que presta especial atención a la salud mental, sobre todo en relación con las repercusiones sociales de la COVID-19. El Perú promueve el comportamiento adaptativo y resiliente de los jóvenes a través de atención psicológica personalizada y eventos virtuales abiertos.

50. Rumania ha adoptado una estrategia nacional en materia de juventud para el período 2021-2027 que incluye el acceso a instalaciones médicas modernas.

51. Singapur puso en marcha un plan de acción para la juventud en 2019. En 2020 se creó un grupo de trabajo intersectorial sobre la COVID-19 y el bienestar mental para que analizara las repercusiones psicosociales de la pandemia en distintos grupos de población, con particular atención a los jóvenes, hiciera balance de las iniciativas de salud mental y bienestar y determinara las deficiencias existentes. El “Desafío de Acción Juvenil” pone en contacto a los jóvenes con los organismos públicos y los

expertos del sector para comprender los problemas y encontrar soluciones, entre otras cosas en relación con la salud mental.

52. Eslovenia colabora con los jóvenes en ámbitos como la salud mental apoyando al Consejo Nacional de la Juventud. Ha establecido un grupo de expertos de organizaciones juveniles y otras partes interesadas que se ocupará de respaldar la labor de esas organizaciones en materia de salud mental, entre otras cosas mediante la promoción y la participación.

53. Tailandia, en colaboración con el Consejo de la Infancia y la Juventud, ayuda a los jóvenes de los centros de acogida de varias provincias prestándoles servicios, entre otras cosas en relación con la salud mental.

3. Acción de las Naciones Unidas

54. Los esfuerzos de las Naciones Unidas incluyen iniciativas para mejorar los programas existentes a fin de que abarquen la salud mental. Esas iniciativas tienen un alcance que va desde el plano mundial al local.

55. La próxima edición del *World Youth Report*, elaborado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, se centrará en la contribución de las políticas sociales inclusivas al mejoramiento de la salud mental y el bienestar de los jóvenes. El Departamento reunirá nuevos datos, conocimientos y experiencias para diseñar un programa que tenga en cuenta los factores que condicionan la salud mental de los jóvenes, con especial atención a la educación, el trabajo, el mundo virtual, la familia y la sociedad.

56. El Pacto para la Juventud en la Acción Humanitaria ha publicado una guía técnica titulada “COVID-19: working with and for young people” que indica que la salud mental y el apoyo psicosocial son parte integrante de los servicios de salud que deben mantenerse durante la pandemia.

57. Desde 2019, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) coordinan conjuntamente una academia para jóvenes indígenas creada con el propósito de atender las necesidades e intereses de los jóvenes profesionales, académicos y representantes indígenas y que hace hincapié en la salud mental.

58. En 2020, la Oficina de la Enviada del Secretario General para la Juventud, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) organizaron una serie de webinarios con la etiqueta “Sobrellevar la COVID” (#CopingwithCOVID), que proporcionó a los jóvenes una plataforma para aprender unos de otros y de los expertos, generar conciencia sobre la salud mental y reforzar el llamamiento para el apoyo y los servicios de salud mental centrados en los jóvenes. Participaron más de 40 jóvenes de 20 países.

59. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), en colaboración con organizaciones juveniles, el sector privado, la Oficina de la Enviada del Secretario General para la Juventud, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas, puso en marcha una campaña en torno al tema de los jóvenes contra la COVID-19 en la que se abordaban la comunicación de los riesgos y el compromiso de la comunidad, entre otras cosas en materia de salud mental y apoyo psicosocial. Además, el UNFPA organizó talleres internos sobre salud mental y apoyo psicosocial.

60. La Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz está implementando una iniciativa que promueve la participación sustantiva de las mujeres y los jóvenes en los procesos locales de consolidación de la paz. En el marco de la iniciativa, se da prioridad a las propuestas que comprenden el fortalecimiento de la salud mental y el bienestar psicosocial.

61. La Oficina de la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados está impulsando la protección y la reintegración de los niños menores de 18 años centrándose en la salud mental y brindando apoyo a los Estados Miembros en relación con las iniciativas del Grupo de Amigos para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados.

62. La Oficina de la Enviada del Secretario General para la Juventud participó en el Foro de Salud Mental 2020 organizado por la OMS, en el que los participantes examinaron el panorama cambiante de la salud mental mundial en el contexto de la pandemia de COVID-19 y subrayaron que debían atenderse urgentemente las necesidades de los jóvenes en materia de salud mental.

63. La Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres ha publicado la guía “Words into Action: Engaging Children and Youth in Disaster Risk Reduction and Resilience Building”, que ofrece orientación centrada en las personas acerca de cuestiones como la salud mental. En el plano regional, el segundo Foro Árabe de la Juventud sobre la Reducción del Riesgo de Desastres prestará especial atención a la salud mental.

64. El UNICEF utiliza las plataformas digitales para interactuar con los jóvenes y ofrecerles la oportunidad de compartir experiencias y combatir el estigma. Su marco operativo multisectorial de alcance mundial sobre la cuestión de la salud mental para 2022 comprende estrategias para la participación de los jóvenes en todas las etapas del ciclo de programación.

65. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha utilizado sistemas innovadores para apoyar a los jóvenes infractores durante la pandemia de COVID-19 centrándose en las intervenciones psicosociales. También ha creado el Youth Co:Lab, que beneficia a los jóvenes emprendedores, entre otras cosas en términos de salud mental.

66. El Programa de Participación y Empoderamiento de la Juventud, encabezado por la Oficina de Lucha contra el Terrorismo, permite a los jóvenes influir en las políticas sobre el extremismo violento en sus respectivos países. Una de las conclusiones a las que se han llegado se refiere a la necesidad de invertir en servicios de salud mental gratuitos para los jóvenes a través de las escuelas y los centros juveniles.

67. El programa “Escucha primero”, dirigido por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), ha movilizado el apoyo a la prevención del abuso de sustancias y al desarrollo de una salud mental positiva adoptando un enfoque basado en datos científicos, así como al fortalecimiento de las relaciones familiares. Su foro de la juventud apoyó a los jóvenes para que mejoraran sus conocimientos sobre la salud mental y la prevención del uso indebido de sustancias. Además, se ha creado un conjunto de materiales basados en conocimientos científicos que aborda también la terapia familiar para adolescentes afectados por el abuso de sustancias.

68. En 2021, el ACNUR publicó un documento titulado “Strengthening mental health and psychosocial support”, que amplía la orientación operacional en materia de salud mental y apoyo psicosocial en los programas destinados a los refugiados y presenta estrategias para mejorar la integración de la salud mental y el apoyo psicosocial en los programas ordinarios, lo que incluye a los jóvenes.

B. Patrimonio tecnológico común mundial⁹

1. Panorama general

69. La Asamblea General es consciente desde hace décadas de las dificultades y oportunidades asociadas al cambio tecnológico.

70. En 2015 se creó el Mecanismo de Facilitación de la Tecnología en el marco de la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (resolución 69/313) y de la Agenda 2030 para apoyar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las resoluciones posteriores, en particular las resoluciones 72/242 y 73/17, hacen referencia específicamente al rápido cambio tecnológico y a sus repercusiones en la consecución de los Objetivos. Además, la tecnología de la información y las comunicaciones se destaca como área prioritaria en el Programa de Acción Mundial para los Jóvenes, con ámbitos de acción concretos como impartir formación para promover su uso y proteger a los jóvenes de sus elementos perjudiciales.

71. La expansión de las tecnologías de la información y las comunicaciones y la interconexión mundial pueden contribuir a acelerar el progreso humano, subsanar la brecha digital y crear sociedades del conocimiento, y lo mismo sucede con la innovación científica y tecnológica en una diversidad de ámbitos.

72. Sin embargo, también se observan consecuencias negativas, como el desplazamiento de la mano de obra, la preocupación por la intimidad y el respeto de los derechos humanos y la posibilidad de que el uso de la tecnología para avanzar hacia la consecución de un Objetivo concreto pueda redundar negativamente en otros.

73. La brecha digital agrava numerosos problemas. La posibilidad de que las mejoras en la tecnología digital beneficien a los que ya están conectados y, al mismo tiempo, aumenten la desigualdad dentro de los países y entre ellos, debe abordarse mediante políticas eficaces que hagan realidad el objetivo común de no dejar a nadie atrás. La pandemia de COVID-19 ha exacerbado la brecha digital y la desigualdad tecnológica preexistentes, menoscabando el acceso de los jóvenes a la educación.

74. En 2020, aunque el 93 % de la población mundial vivía en zonas que estaban dentro del radio físico de cobertura de los servicios de banda ancha para dispositivos móviles o de Internet, solo el 53,6 % utilizaba Internet, lo que significa que 3.600 millones de personas carecían de acceso.

75. El hecho de promover el acceso no conduce instantáneamente a una reducción de las desigualdades. La proliferación de la tecnología digital, sin políticas ni una gobernanza inclusivas, puede favorecer la desigualdad, como demuestra la división en cada país entre las zonas rurales y las urbanas. Esto puede contribuir a una escasa

⁹ La información que figura en este apartado procede de las siguientes fuentes: Naciones Unidas, Informe del Secretario General, “Hoja de ruta para la cooperación digital”, junio de 2020, disponible en www.un.org/en/content/digital-cooperation-roadmap/assets/pdf/Roadmap_for_Digital_Cooperation_EN.pdf (véase también A/74/821); <https://sdgs.un.org/tfm>; *World Social Report 2020: Inequality in a Rapidly Changing World* (publicación de las Naciones Unidas, 2020); *World Youth Report: Youth and the 2030 Agenda for Sustainable Development* (publicación de las Naciones Unidas, 2020); *Naciones Unidas, Encuesta sobre E-Gobierno 2020: Gobierno digital en la década de acción para el desarrollo sostenible* (publicación de las Naciones Unidas, 2020); UNICEF, *Orientación programática: Fortalecimiento de los sistemas de protección social de modo que sean capaces de responder a las perturbaciones* (Nueva York, 2019); y UNICEF, “UNICEF Innovation Fund welcomes six drone startups to help solve global challenges”, 6 de diciembre de 2019, disponible en www.unicef.org/innovation/venturefund/dronescohort.

movilidad social y a un desarrollo dispar, lo que repercutiría en muchos grupos vulnerables y excluidos, y en particular en los jóvenes.

76. Además, aquellos que no tienen un acceso constante y fiable a Internet o a otras tecnologías experimentan serias dificultades en relación con el desarrollo social inclusivo. La brecha digital refleja y amplifica las desigualdades sociales, culturales y económicas existentes, especialmente para los grupos tradicionalmente marginados, como las mujeres jóvenes, los jóvenes indígenas y los jóvenes de zonas de bajos ingresos.

77. En los inicios de la década de acción para los Objetivos, la tecnología digital desempeñará un papel fundamental como medio para acelerar la labor encaminada a hacer realidad los Objetivos para los jóvenes, en especial en los países de ingresos bajos y medianos. Para lograr una recuperación tras la COVID-19 que realmente reduzca la brecha digital y no deje a nadie atrás se precisan enfoques innovadores con respecto a la tecnología y su uso, así como a la gobernanza.

78. Formular políticas que tengan en cuenta las nuevas tecnologías y estén en consonancia con el logro de los Objetivos será fundamental para aplicar el concepto de “reconstruir para mejorar”. En su informe titulado “Hoja de ruta para la cooperación digital: aplicación de las recomendaciones del Panel de Alto Nivel sobre la Cooperación Digital” (A/74/821), el Secretario General hizo hincapié en la necesidad de una economía y una sociedad digitales inclusivas, así como en la utilización de las nuevas tecnologías para acelerar los progresos hacia la consecución de los Objetivos. Una recomendación importante es la que se refiere a los bienes públicos digitales, que “se pueden definir como software de código abierto, datos abiertos, modelos de inteligencia artificial abiertos, estándares abiertos y contenido abierto que se ajustan a los criterios de privacidad y a otras leyes, normas y prácticas nacionales e internacionales aplicables y no causan perjuicio” (*ibid.*, nota a pie de página 18). Al igual que sucede con los bienes públicos convencionales, los bienes públicos digitales se ponen a disposición de todos los miembros de la sociedad, incluidos los jóvenes, independientemente de las circunstancias socioeconómicas. Brindan una oportunidad para transformar la protección social y reducir las desigualdades potenciando los servicios públicos digitales y las empresas sociales y empoderando a los jóvenes como codiseñadores. Si se implementan con éxito, permiten impulsar al mundo hacia un nuevo contrato social, en parte al propiciar un mayor acceso digital para los jóvenes.

2. Medidas adoptadas por los Estados Miembros

79. Los Estados miembros tienen enfoques diversos en lo que respecta a la planificación, la implementación y la participación.

80. Azerbaiyán cuenta con una estrategia de desarrollo de la juventud que se centra, entre otras cosas, en el acceso a la tecnología mediante la promoción de las aptitudes digitales, en particular en el caso de las personas con necesidades especiales. También busca proteger a los jóvenes de la propaganda extremista y discriminatoria a través de la tecnología. Asimismo, dispone de un programa estatal para el fortalecimiento de la infraestructura de tecnología de la información.

81. En 2018, el Ecuador se adhirió a la Alianza para el Gobierno Abierto, que se centra en la aplicación de nuevas tecnologías para mejorar la gobernanza. Además, puso en marcha el programa “Internet para Todos”, destinado a reducir la brecha digital, entre otras cosas mejorando el acceso de los grupos de población subatendidos.

82. En Guatemala, la cuestión de la escasez de conocimientos científicos y tecnológicos forma parte de la política nacional de juventud. El Gobierno promueve la ciencia y la tecnología como componentes fundamentales del desarrollo nacional, incluso reconociéndolas como medios de expresión cultural, deporte, educación, salud, economía, trabajo y participación.

83. México, a través de la colaboración con las partes interesadas, ha puesto en marcha un laboratorio de habilidades digitales que fomenta esas habilidades para la empleabilidad y mejora el acceso y el uso de la tecnología.

84. En el Perú, la estrategia “Aprendo en casa”, que se lleva a cabo en colaboración con las empresas de telecomunicaciones, pretende apoyar la educación mediante plataformas multicanal interactivas que incluyen la radio, la televisión e Internet, con énfasis en las poblaciones vulnerables.

85. Rumania cuenta con una estrategia de digitalización del sistema educativo a través de la cual aspira a crear un ecosistema digital de alto rendimiento para fomentar la educación digital inclusiva, la equidad social y la resiliencia, al tiempo que hace hincapié en la innovación, la sostenibilidad, el aprendizaje permanente y la accesibilidad.

86. Eslovenia ha creado un consejo estratégico para la digitalización, con participación de los jóvenes, que se centra en el trabajo y la participación digital de la juventud. El Consejo Nacional de la Juventud ha estado utilizando herramientas digitales y elaborando publicaciones en relación con procesos eficaces de aprendizaje en línea.

87. Tailandia apoya la participación de los jóvenes a través de plataformas en línea. A fin de afrontar algunas amenazas que se derivan de las tecnologías de la información, el Departamento de Infancia y Juventud ha elaborado un plan de acción de prevención y mitigación, para el período 2020-2026, dirigido a los niños y los jóvenes en relación con los juegos de azar en línea y el fortalecimiento de la responsabilidad social respecto de los deportes electrónicos. También ha publicado material didáctico para los alumnos de la enseñanza primaria.

3. Acción de las Naciones Unidas

88. La acción de las entidades de las Naciones Unidas se caracteriza por la utilización cada vez más frecuente de la tecnología para ejecutar programas y ampliar su alcance, así como la puesta en marcha de nuevos programas o la mejora de los existentes con un componente tecnológico como elemento facilitador. Sin embargo, son menos los programas que promueven directamente la agenda del patrimonio tecnológico común mundial.

89. La Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz ha colaborado con la Academia Folke Bernadotte, el UNFPA, el PNUD y el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz en la publicación del manual titulado *Youth, Peace and Security: A Programming Handbook*, cuyo fin es orientar a los profesionales sobre el terreno y aumentar su capacidad, en especial con respecto a la tecnología.

90. La Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres ha colaborado con la UNESCO, la Comisión de la Unión Africana y la Junta Consultiva de la Juventud Africana sobre la Reducción del Riesgo de Desastres con el fin de crear una aplicación móvil que permita comprender mejor la reducción del riesgo de desastres. También está colaborando con los jóvenes en los procesos científicos regionales y mundiales y desarrollando productos de conocimiento, como

el informe *Hazard Definition & Classification Review: Technical Report*. El Grupo Europeo para la Ciencia y la Tecnología cuenta con dos jóvenes científicos.

91. El PNUD y la oficina del UNICEF para el Caribe Oriental recibieron una subvención para la innovación que se destinó a un proyecto de ludificación que aprovecharía la tecnología de los videojuegos para generar conciencia y apoyar una acción climática impulsada por los resultados en el mundo real.

92. El UNFPA, junto con la UNESCO, el UNICEF y la OMS, ha elaborado un marco interinstitucional para las intervenciones digitales en materia de salud centradas en los jóvenes. El marco ofrece orientación sobre la planificación, el diseño y la aplicación eficaces de soluciones digitales para hacer frente a los retos sanitarios con y para los jóvenes.

93. La FAO y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial han auspiciado conjuntamente un evento en el que se debatirá cómo pueden beneficiarse los jóvenes de la innovación y la tecnología en relación con la digitalización de los agronegocios.

94. La Oficina de Asuntos de Desarme, el Cybersecurity Tech Accord y la Oficina de la Enviada del Secretario General para la Juventud se han asociado para promover ideas innovadoras sobre un ciberespacio abierto, seguro, estable y accesible para todos. Además, la Oficina de Asuntos de Desarme ha auspiciado un acto sobre la repercusión de la COVID-19 en la tecnología y el espacio digital en colaboración con el Grupo Principal de la Infancia y la Juventud, la Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre los Preparativos de la Celebración del 75º Aniversario de las Naciones Unidas y la Oficina del Enviado del Secretario General para la Tecnología.

95. El 27 de abril de 2021, en vísperas del debate temático de alto nivel sobre la cooperación y la conectividad digitales, la Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre los Preparativos de la Celebración del 75º Aniversario de las Naciones Unidas, la Oficina del Enviado del Secretario General para la Tecnología, el Grupo Principal de la Infancia y la Juventud y la Oficina de la Enviada del Secretario General para la Juventud inauguraron la Campaña de Expresión Mediática de los Jóvenes.

96. La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) da prioridad a reducir la brecha digital entre los jóvenes y utilizar la tecnología para alcanzar los Objetivos. Su iniciativa Youth4Cyber tiene como objetivo habilitar una red mundial de estudiantes para que creen una comunidad de profesionales de la ciberseguridad apasionados y brindar orientación sobre las trayectorias profesionales en el ámbito tecnológico. Su asociación con el Grupo Principal de la Infancia y la Juventud está colaborando con los jóvenes para compartir innovaciones de gran trascendencia.

97. La Oficina de la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados apoya la inclusión de los jóvenes y su acceso a la tecnología como elementos esenciales para la integración en las comunidades y el acceso a la educación, especialmente en el contexto de la COVID-19.

98. En su nueva estrategia de innovación, el UNICEF utiliza un enfoque de cartera para seleccionar innovaciones prometedoras que puedan ampliarse e invertir en ellas. Cuenta con nueve carteras temáticas que incluyen el cambio climático y la salud mental.

99. El UNFPA está rastreando y previniendo la trata sexual en línea, centrándose en las mujeres jóvenes y las niñas, y también en la creación de espacios digitales seguros para que los jóvenes colaboren y gestionen los efectos de la COVID-19, además de facilitar el acceso a la salud mental y al apoyo psicosocial.

100. El PNUD, en colaboración con el sector privado, ha mejorado los efectos de su labor mediante el acceso a la tecnología y la tutoría.

101. La FAO se ha dotado de un plan de acción para la juventud rural y un marco estratégico para el período 2022-2031. Ambos prestan especial atención al acceso a la tecnología, la innovación y los datos, sobre todo para los jóvenes rurales. La FAO está utilizando el instrumento “Tenencia Abierta” y metodologías participativas para empoderar a los jóvenes a fin de que participen eficazmente y determinen, delimiten y protejan sus derechos consuetudinarios sobre la tierra.

102. Las iniciativas mundiales y regionales de la UNODC comprenden colaborar con los jóvenes para encontrar soluciones basadas en tecnología de cadenas de bloques en la lucha contra la corrupción; promover soluciones basadas en la tecnología para cuestiones de estado de derecho; impulsar las asociaciones con los gobiernos y la sociedad civil para mejorar la capacidad de los jóvenes con respecto a la tecnología digital; prevenir la ciberdelincuencia; utilizar tecnología para hacer frente a la violencia, el ciberacoso y la explotación sexual en línea y defender los derechos digitales.

103. La Oficina Regional para el Pacífico de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha informado de que los jóvenes de esa región experimentan notablemente las consecuencias de la brecha digital y que hay que encontrar nuevas formas de superarla, ya que está impidiendo la participación efectiva de los jóvenes marginados.

104. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe ha publicado el informe *Educación, Juventud y Trabajo: Habilidades y Competencias Necesarias en un Contexto Cambiante*, en el que se analizan los riesgos de la automatización en la región iberoamericana y las aptitudes necesarias para la educación y la formación de los jóvenes. También ha publicado el documento *Infancia y adolescencia en la era digital: un informe comparativo de los estudios de Kids Online del Brasil, Chile, Costa Rica y el Uruguay* y ha celebrado un webinar al respecto.

105. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) ha colaborado con sus asociados en la creación de la Escuela de la Tierra, una plataforma en línea que ofrece lecciones sobre la naturaleza. También colabora con la industria del videojuego por conducto de la alianza “Playing for the Planet” con miras a reducir las emisiones de carbono y utilizar su influencia y creatividad para abordar problemas ambientales urgentes.

106. La Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (OTPCE) realiza actividades para fomentar la capacidad de los jóvenes en relación con la tecnología vinculada a sus funciones y para recibir aportaciones sobre su dirección estratégica. También da prioridad a la participación de los jóvenes en su conferencia sobre ciencia y tecnología.

107. La Oficina de Asuntos del Espacio Exterior colabora con los jóvenes para apoyar el Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial creando conciencia y facilitando el intercambio de ideas. Su labor está también orientada a crear entornos propicios a través de reuniones digitales de carácter mundial centradas en el acceso a la tecnología y los datos espaciales para hacer frente a los desafíos climáticos.

108. La Comisión Económica y Social para Asia Occidental ha organizado, junto con sus socios regionales, un acto para presentar la tecnología verde que incluía una exposición interactiva en la que se mostraban ejemplos de iniciativas dirigidas por jóvenes y de transferencia de tecnología verde.

109. La UNESCO se esfuerza por hacer frente a la elevada tasa de desempleo juvenil mejorando los conocimientos de los jóvenes en materia de competencias digitales, entre otras cosas a través de cursos en línea masivos y abiertos. Asimismo, está aplicando soluciones de educación a distancia de bajo coste para las comunidades rurales utilizando la radio.

110. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) ha creado una aplicación móvil con sus socios para impartir formación a los migrantes, incluidos los jóvenes, acerca de la migración segura, regular y digna. Además, las partes interesadas, incluidos los jóvenes de los países de origen y destino, utilizan su portal digital para facilitar la transferencia de aptitudes y conocimientos.

C. Cambio climático y pérdida de biodiversidad¹⁰

1. Panorama general

111. Según la Organización Meteorológica Mundial, los últimos cuatro años han sido el cuatrienio más caluroso que se ha registrado. El mundo se encuentra al menos 1 °C por encima de los niveles preindustriales y cerca de lo que los científicos advierten que sería “un riesgo inaceptable”. En el Acuerdo de París sobre el cambio climático se hizo un llamamiento para mantener el calentamiento posterior “muy por debajo” de 2 °C y para proseguir los esfuerzos destinados a limitar el aumento aún más, hasta 1,5 °C. Sin embargo, si las emisiones globales no disminuyen, las temperaturas podrían aumentar por encima de los 3 °C en 2100, causando más daños irreversibles a los ecosistemas. Frente a esa realidad, la actividad humana está produciendo emisiones de gases de efecto invernadero a un nivel sin precedentes y no hay señales de desaceleración. Según un resumen de los informes del PNUMA correspondientes a un período de diez años sobre el incumplimiento de la reducción de las emisiones, parece que el mundo se mantendrá en la misma trayectoria que hasta ahora.

112. La crisis ambiental es una manifestación de riesgos sistémicos en aumento que tienen efectos generalizados en cascada en todos los países y economías. Existen vínculos directos entre la pérdida de biodiversidad, los peligros naturales y los desastres. Los desastres provocan daños masivos en el medio ambiente, mientras que los entornos degradados exacerban las consecuencias de los fenómenos. Ningún rincón del planeta es inmune a las devastadoras consecuencias de la degradación ambiental sistémica. El mundo está presenciando un incremento de los desastres naturales, los fenómenos meteorológicos extremos, la inseguridad alimentaria e hídrica, las perturbaciones económicas, los conflictos y el terrorismo. No basta con

¹⁰ La información que figura en este apartado procede de las siguientes fuentes: Organización Meteorológica Mundial, “El clima mundial: entre 2015 y 2019 se ha acelerado el cambio climático”, 22 de septiembre de 2019, disponible en <https://public.wmo.int/es/media/comunicados-de-prensa/el-clima-mundial-entre-2015-y-2019-se-ha-acelerado-el-cambio-climatico>; PNUMA, *Informe sobre la Brecha de Emisiones 2019* (Nairobi, 2019); Naciones Unidas, “La crisis climática: una carrera que podemos ganar”, 2019, disponible en www.un.org/es/un75/climate-crisis-race-we-can-win; Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, “Report of the UN economist network for the UN 75th anniversary: shaping the trends of our time”, septiembre de 2020, disponible en www.un.org/development/desa/publications/report-of-the-un-economist-network-for-the-un-75th-anniversary-shaping-the-trends-of-our-time.html; Rajendra K. Pachauri y otros, eds., *Cambio climático 2014: Informe de síntesis. Contribución de los Grupos de Trabajo I, II y III al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático* (Ginebra, Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, 2014); y PNUD, “Consideration for integrating nature-based solutions in nationally determined contributions illustrating the potential through REDD+”, 2021, disponible en www.undp.org/publications/consideration-integrating-nature-based-solutions-nationally-determined-contributions.

mantener las cosas como están. A fin de prepararse para estos riesgos, es necesario invertir en el fortalecimiento de la resiliencia.

113. El año 2021 es crucial para el medio ambiente. Este año tienen lugar el 15º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica y el 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. La ciencia tiene claro que el mundo está lejos de alcanzar los objetivos climáticos y de biodiversidad, pero también que no es demasiado tarde para invertir la tendencia. Esto requerirá transformaciones fundamentales en todos los aspectos de la sociedad, sobre todo en el modo en que se cultivan los alimentos, se utiliza la tierra, se transportan las mercancías y se suministra energía a las economías.

114. Las soluciones que se sustentan en la naturaleza proporcionan un “respiro” mientras se acometen cambios fundamentales. Es posible aprovechar los ecosistemas de manera sistemática para prevenir, mitigar o amortiguar los peligros naturales y los efectos del cambio climático. Estas soluciones permiten al mundo mitigar el riesgo al tiempo que se proporcionan servicios ecosistémicos vitales.

115. Un factor clave en la acción mundial para afrontar el cambio climático y la pérdida de biodiversidad ha sido la participación y el compromiso de los jóvenes. Estos han configurado el relato, presionado a los gobiernos y posibilitado que otros interesados actuaran con mayor rapidez y ambición. La colaboración entre los gobiernos, las empresas, la sociedad civil, la juventud y el mundo académico es esencial para crear un futuro en el que disminuya el sufrimiento, se garantice la justicia y se restablezca la armonía entre las personas y el planeta.

116. En los últimos años, se ha producido un incremento notable en la actividad de los jóvenes en todo el mundo con respecto a la acción ambiental, entre otras cosas mediante nuevos mecanismos. Para catalizar esa labor y potenciar su eficacia, es importante fomentar la coherencia y la coordinación estratégica entre los esfuerzos intrageneracionales e intergeneracionales y cohesionar al sistema de las Naciones Unidas en torno a la juventud, la acción ambiental y la creación de resiliencia, entre otras cosas aprovechando los mecanismos existentes.

2. Medidas adoptadas por los Estados Miembros

117. En Azerbaiyán, una de las prioridades nacionales en materia de desarrollo socioeconómico es conseguir un medio ambiente limpio y el crecimiento ecológico. El proyecto denominado “Embajadores Juveniles de los Objetivos de Desarrollo Sostenible” tiene por objeto combatir el cambio climático, aumentar los conocimientos de los jóvenes sobre el medio ambiente y promover las aptitudes para la protección del medio ambiente.

118. El Ecuador ha adoptado un plan nacional de adaptación al cambio climático con el propósito de reforzar la capacidad de la juventud. Otros programas pretenden fomentar la participación de los jóvenes de todo el país para encontrar soluciones de mitigación.

119. Finlandia cuenta con una política nacional de trabajo y juventud cuyo objetivo es hacer oír la voz de los jóvenes en el debate sobre el cambio climático. El tema del Barómetro de la Juventud de 2022 será “La resiliencia en la era de la incertidumbre” y prestará especial atención al cambio climático.

120. En Georgia, el Centro de Información y Educación Ambiental colabora directa e indirectamente con los jóvenes en iniciativas como la educación sobre el medio ambiente, la conciencia ambiental de los jóvenes de las zonas rurales y la ampliación del sistema de alerta temprana multirriesgos.

121. En Guatemala, el Consejo Nacional de la Juventud colabora con los ministerios competentes en una iniciativa de reforestación.

122. Honduras ha establecido espacios de diálogo para conocer las percepciones de los jóvenes sobre la acción climática nacional y reforzar la comunicación entre las autoridades nacionales y los representantes de los grupos juveniles.

123. Hungría ha puesto en marcha una estrategia nacional sobre el cambio climático para el período 2019-2030 y una estrategia nacional sobre la juventud en la que destaca el papel de la participación de los jóvenes en la lucha contra el cambio climático y hace hincapié en la sensibilización y la educación.

124. En Italia, el Ministerio de Transición Ecológica recabó la participación de los jóvenes en el proceso de revisión de una estrategia nacional de desarrollo sostenible.

125. En México, el Instituto Mexicano de la Juventud ha puesto en marcha proyectos de liderazgo ambiental que promueven la colaboración para encontrar soluciones climáticas nacionales. La Secretaría de Relaciones Exteriores y otros asociados realizaron una consulta nacional a los jóvenes sobre la biodiversidad. En el marco de la Alianza del Pacífico, los jóvenes mexicanos participan en programas de voluntariado para el desarrollo ambiental regional.

126. En el Perú se promueve la capacitación y el compromiso de los jóvenes en materia de gestión ambiental en el marco de una política nacional de juventud. El Grupo de Interés de Jóvenes refuerza la participación descentralizada de los jóvenes para vigilar el cumplimiento de las políticas de cambio climático y formular sugerencias.

127. Rumania cuenta con un programa de representantes juveniles ante las Naciones Unidas gestionado por el Ministerio de Juventud y Deportes, mientras que el Ministerio de Relaciones Exteriores promueve iniciativas de educación sobre desarrollo sostenible.

128. Singapur trabaja con los jóvenes para sensibilizarlos acerca del cambio climático, fomentar prácticas sostenibles y aprovechar las oportunidades de aprendizaje relacionadas con el medio ambiente que ofrecen los asociados comunitarios. Los proyectos principales comprenden el voluntariado a través del Cuerpo de Jóvenes de Singapur. Singapur trabaja también con las escuelas, las comunidades y las familias para crear una cultura de la sostenibilidad mediante programas de gestión ambiental.

129. En Eslovenia, el Consejo Nacional de la Juventud ha organizado talleres y colabora con organizaciones juveniles para crear conciencia sobre el cambio climático y promover políticas y leyes proambientales dialogando con los responsables de la formulación de políticas.

130. Tailandia colabora con los Estados miembros de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental en la aplicación de la Declaración de la ASEAN sobre la Adopción del Día de la Juventud de la ASEAN por la Acción Climática y la Resiliencia ante los Desastres.

3. Acción de las Naciones Unidas

131. Las entidades de las Naciones Unidas han intensificado la atención que prestan al cambio climático y a la pérdida de biodiversidad. Entre sus actividades figuran el fortalecimiento de la capacidad para que los jóvenes comprendan mejor el cambio climático y la biodiversidad, la programación colaborativa y la participación directa de los jóvenes en los procesos de las Naciones Unidas relacionados con el clima y la biodiversidad.

132. La Oficina de la Enviada del Secretario General para la Juventud, la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres y otros asociados apoyaron la Cumbre de la Juventud sobre el Clima durante la Cumbre sobre la Acción Climática 2019. Además, Italia, la Oficina de la Enviada del Secretario General para la Juventud y el Banco Mundial han coordinado una serie de diálogos con los jóvenes acerca del clima. La Coalición Mundial sobre la Juventud, la Paz y la Seguridad ha entablado recientemente conversaciones sobre la acción climática.

133. La secretaria del Convenio sobre la Diversidad Biológica, la FAO, el Grupo Principal de la Infancia y la Juventud, el PNUD y el PNUMA trabajan con los jóvenes en la campaña “Jóvenes por la Naturaleza”.

134. La Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres colabora con jóvenes para hacer frente al riesgo de desastres y al cambio climático, entre otras cosas mediante el fomento de la capacidad, la educación, la adquisición de aptitudes de liderazgo y la creación de más espacios para los jóvenes a nivel regional y mundial.

135. El UNICEF respalda cada vez más la implicación de los jóvenes en cuestiones relacionadas con el medio ambiente y el cambio climático recurriendo a plataformas digitales, conjuntos de materiales, actividades de fomento de la capacidad y acuerdos de asociación.

136. El UNFPA ha creado un grupo de trabajo juvenil conjunto sobre el cambio climático para que los jóvenes puedan participar en la resolución de problemas como el cambio climático y la salud sexual y reproductiva. También ha creado el Climate Hack Lab para estudiar el modo en que la innovación puede contribuir a acelerar el logro del objetivo de la adaptación al cambio climático.

137. El PNUD está contribuyendo a la elaboración de un plan de participación de los jóvenes en el marco de la Alianza para las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional con el fin de reforzar el trabajo con y para los jóvenes en materia de acción climática. También está colaborando en iniciativas nacionales de creación de capacidad juvenil.

138. La FAO, a través de asociaciones, estudia con los jóvenes, sobre todo con los indígenas, cuestiones relativas al cambio climático a nivel nacional, regional y mundial. Sus iniciativas tienen por finalidad fomentar la capacidad, facilitar la colaboración y mejorar la vinculación con otras cuestiones temáticas.

139. La UIT está abordando el problema de los desechos electrónicos con los jóvenes a través de una iniciativa mundial con múltiples partes interesadas que incluye un concurso de diseño de iconos.

140. El Programa de Participación y Empoderamiento de la Juventud, encabezado por la Oficina de Lucha contra el Terrorismo, presta apoyo a los jóvenes para que contribuyan a diseñar las políticas nacionales de lucha contra el extremismo violento. Los resultados de las consultas reflejan las prioridades concretas de los jóvenes en relación con el cambio climático.

141. La Oficina Regional para el Pacífico de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos está coordinando con sus socios el fomento de la capacidad de los jóvenes, en particular en cuestiones como el enfoque de derechos humanos en la lucha contra el cambio climático y la migración inducida por este.

142. La labor de la Oficina de la Enviada del Secretario General para la Juventud comprende lo siguiente: la provisión de espacios seguros en línea para que los jóvenes compartan historias, expongan iniciativas relacionadas con el clima y accedan a

recursos; el apoyo al Grupo Consultivo Juvenil sobre Cambio Climático y la moderación del diálogo entre los jóvenes y el Secretario General Adjunto.

143. Entre las iniciativas del PNUMA figuran *GEO-6 Juvenil*, una publicación interactiva creada por y para los jóvenes con el fin de proporcionarles información científica de alto nivel sobre el medio ambiente y *Little Book of Green Nudges: 40 Nudges to Spark Sustainable Behaviour on Campus*, una publicación con ejemplos de posibles cambios de comportamiento que favorecerían una mayor sostenibilidad.

144. Las actividades de fomento de la capacidad juvenil de la OTPCE se centran en su Sistema Internacional de Vigilancia, que proporciona acceso a datos para la investigación del cambio climático y las alertas sobre fenómenos meteorológicos extremos.

145. La Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre y sus asociados han puesto en marcha iniciativas para que estudiantes y jóvenes profesionales propongan nuevas formas de combatir el cambio climático y mitigar sus efectos.

146. La creación de la red de acción juvenil de la UNESCO denominada Youth UNESCO Climate Action Network ha movilizado una labor amplia y con una perspectiva teórica diversa en relación con el cambio climático. Además, su Programa sobre el Hombre y la Biosfera está involucrando a los jóvenes que viven o trabajan en las reservas de biosfera en actividades relacionadas con la biodiversidad.

147. El Diálogo Internacional sobre la Migración 2021 se centró en el tema de acelerar la acción integrada sobre el desarrollo sostenible: migración, medio ambiente y cambio climático. El acto contó con diversos ponentes jóvenes que expusieron su perspectiva.

IV. Labor de las Naciones Unidas en el plano internacional, regional y nacional

A. Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud¹¹

148. En el informe *Youth2030: A Global Progress Report* se esbozan los logros y resultados de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud basándose en las aportaciones de 33 entidades de las Naciones Unidas y 130 equipos de las Naciones Unidas en los países.

149. La estructura de coordinación mundial está compuesta por un comité directivo de alto nivel, un grupo de trabajo conjunto y una secretaría.

150. En el informe se destaca lo siguiente:

a) La respuesta de las Naciones Unidas a las necesidades de los jóvenes durante la pandemia de COVID-19;

b) El creciente impulso en el sistema de las Naciones Unidas en lo que respecta a la juventud y los Objetivos de Desarrollo Sostenible a todos los niveles;

c) El hecho de que el proceso de reforma de las Naciones Unidas se refleja en los programas juveniles de la nueva generación de equipos de las Naciones Unidas en los países, lo que incluye la planificación, la ejecución y la coordinación conjuntas;

¹¹ La información que figura en este apartado procede de la siguiente fuente: *Youth 2030: A Global Progress Report* (publicación de las Naciones Unidas, 2021).

d) El seguimiento efectivo de los resultados y recursos para la juventud, y la transparencia de los informes sobre la juventud en el sistema de las Naciones Unidas;

e) El hecho de que dos áreas fundamentales de la Estrategia —las pasantías y la mano de obra juvenil— requieren una atención especial;

f) Una evaluación del desempeño del sistema de las Naciones Unidas para y con los jóvenes en todas las entidades y equipos en los países.

151. Los países de acción acelerada son Bangladesh, Costa Rica, Etiopía, Ghana, Jordania, Marruecos, el Níger, Sierra Leona, Uganda y Uzbekistán. Sirven como estudios de casos para modelar el trabajo conjunto de las Naciones Unidas en materia de juventud, probar nuevos productos de conocimiento antes de su despliegue mundial, apoyar la investigación e innovación de vanguardia y fomentar las asociaciones estratégicas para obtener resultados y recursos.

152. Entre las prioridades actuales se encuentran: facilitar cambios transformadores en materia de desarrollo de la juventud para lograr los Objetivos, propiciar una mejor recuperación tras la pandemia y asegurar un desempeño coherente de los equipos de las Naciones Unidas en los países para y con los jóvenes.

B. Foro de la juventud del Consejo Económico y Social

153. El foro de la juventud del Consejo Económico y Social, una iniciativa del Presidente del Consejo, es una reunión mundial de jóvenes organizada cada año por las Naciones Unidas. Constituye una plataforma en la que los jóvenes pueden contribuir al debate político con sus ideas, soluciones e innovación colectivas.

154. En 2021 se celebró el décimo aniversario del foro, con el tema “Una década de acción: forjar una recuperación resiliente”. Los participantes analizaron concretamente los Objetivos que se estaban examinando en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible: el Objetivo 1 (fin de la pobreza), el Objetivo 2 (hambre cero), el Objetivo 3 (salud y bienestar), el Objetivo 8 (trabajo decente y crecimiento económico), el Objetivo 10 (reducción de las desigualdades), el Objetivo 12 (producción y consumo responsables), el Objetivo 13 (acción por el clima), el Objetivo 16 (paz, justicia e instituciones sólidas) y el Objetivo 17 (alianzas para lograr los Objetivos), en el contexto de las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas.

155. Además de celebrarlo de forma virtual, se introdujeron otros cambios para que el foro fuera aún más abierto, accesible e inclusivo, por ejemplo, recabando la participación de organizaciones juveniles y representantes gubernamentales en las actividades regionales de preparación. También se adoptó un procedimiento de inscripción abierto, se reforzó el papel de los jóvenes en la organización y se amplió la diversidad de asociados participantes.

C. Red Interinstitucional de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Juventud

156. La Red Interinstitucional de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Juventud facilita la cooperación entre las entidades de las Naciones Unidas en cuestiones que atañen a los jóvenes. Actualmente reúne a 56 entidades y consta de un mecanismo designado de participación y copresidencia juvenil por conducto de su Grupo de la Juventud. Fomenta la coherencia y la eficacia determinando prioridades conjuntas, compartiendo buenas prácticas y velando por una coordinación sustantiva entre los pilares y ámbitos de trabajo de las Naciones Unidas: la paz y la seguridad,

el desarrollo sostenible, los derechos humanos y la acción humanitaria. A tal fin, proporciona un espacio para la planificación conjunta, el desarrollo de productos de conocimiento y el asesoramiento y favorece la creación de capacidad en todo el sistema. La Red organiza, además, iniciativas temáticas interinstitucionales y laboratorios especializados en las esferas de interés pertinentes.

157. En 2021, tras 11 años de funcionamiento, la Red entabló una reflexión sobre el futuro con miras a seguir cumpliendo su propósito y reforzar la iniciativa “Una ONU” con y para los jóvenes.

158. La UIT sucedió a la UNODC como copresidente por turnos y, junto con el copresidente permanente, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y el Grupo de la Juventud, acogió la reunión anual virtual en 2021.

D. Informe sobre la juventud mundial¹²

159. El *World Youth Report 2020*, elaborado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, ayuda a comprender el modo en que el emprendimiento social de los jóvenes puede apoyar el desarrollo de la juventud y acelerar el logro de los Objetivos. El Departamento sintetiza el debate actual sobre el emprendimiento social y evalúa los desafíos. También analiza las repercusiones del emprendimiento social en el empleo de los jóvenes y estudia el papel que desempeñan la tecnología de vanguardia y los bienes públicos digitales para lograr que el emprendimiento social contribuya aún más al desarrollo sostenible a lo largo del ciclo de desarrollo de un país. Por último, formula propuestas de índole política para coadyuvar a un ecosistema nacional propicio, sostenible y con capacidad de respuesta para los jóvenes emprendedores sociales.

E. Día Internacional de la Juventud

160. En 2020, el Día Internacional de la Juventud se celebró bajo la dirección del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y la UNODC. Estuvo dedicado a la participación de los jóvenes en la acción mundial y ofreció la oportunidad de destacar e integrar las voces, acciones e iniciativas de la juventud, así como su compromiso genuino, universal y equitativo frente a los problemas mundiales.

161. En 2021, el Día Internacional de la Juventud estuvo coordinado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la FAO y el Grupo Principal de la Infancia y la Juventud bajo el lema “Transformar los sistemas alimentarios: Innovación juvenil para la salud de los seres humanos y del planeta”, en el marco de la preparación de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios.

F. Otras iniciativas de las Naciones Unidas

162. El programa de representantes de la juventud del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales sigue siendo un medio fundamental para que los jóvenes participen en los procesos de las Naciones Unidas al formar parte oficialmente de sus delegaciones nacionales en las reuniones intergubernamentales. En el septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General participaron 67 representantes de la juventud de 32 Estados Miembros y 1 representante de 1 Observador Permanente,

¹² La información que figura en este apartado procede de la siguiente fuente: *World Youth Report: Youth, Social Entrepreneurship and the 2030 Agenda* (publicación de las Naciones Unidas, 2020).

y en el septuagésimo cuarto período de sesiones participaron 66 representantes de la juventud de 39 Estados Miembros.

163. Es indispensable delimitar y abordar los problemas emergentes y de vanguardia para que las Naciones Unidas sigan siendo pertinentes, cumplan su propósito y estén orientadas al futuro. Una iniciativa relativa a cuestiones emergentes en la política de juventud coordinada por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales hace partícipes a grupos juveniles con el fin de determinar qué problemas están surgiendo y elaborar conjuntamente productos de conocimiento que permitan orientar los procesos pertinentes con ideas y soluciones. En 2021, la iniciativa se ha ocupado de la salud mental, el cambio climático, el patrimonio tecnológico común mundial, la igualdad de género y el restablecimiento de la confianza en el multilateralismo.

V. Conclusión y recomendaciones

164. **En el presente informe se ha hecho hincapié en los avances y los retos a los que se enfrenta la juventud en relación con el sistema multilateral y, más concretamente, con la salud mental, el cambio climático y la biodiversidad y el patrimonio tecnológico común mundial, que son temas de especial interés para los jóvenes y revisten cada vez más importancia para las Naciones Unidas.**

165. **El restablecimiento de la confianza en el multilateralismo en relación con la juventud requiere un empeño renovado, genuino y orientado a la acción para hacer operativas las condiciones que permiten actuar como “Una ONU” con y para la juventud.**

166. **Esas medidas promoverán una eficacia y legitimidad mayores al abordar las percepciones de fragmentación, estancamiento, indiferencia y falta de rendición de cuentas y de diversidad.**

167. **Sobre la base de la información recibida y del análisis realizado se formulan las siguientes recomendaciones:**

a) **Se precisa un enfoque que abarque a toda la sociedad y a la integralidad de los gobiernos para que los servicios de salud mental incluyan a los jóvenes, en particular a los marginados, vulnerables y estigmatizados, entre otras cosas mediante inversiones selectivas en las actividades de recuperación tras la COVID-19;**

b) **Los gobiernos y otras partes interesadas deberían trabajar de forma individual y mancomunada para asegurar que los jóvenes tengan un acceso seguro, provechoso y abierto a la tecnología y a los bienes públicos digitales, y que estos puedan ser utilizados por todas las personas, con y sin discapacidad, y en particular por las que se encuentran en el lado desfavorable de la brecha digital;**

c) **Los gobiernos, el sistema de las Naciones Unidas y otras partes interesadas deberían considerar la posibilidad de interactuar con una diversidad de jóvenes en tareas de planificación y ejecución conjuntas, con la mirada puesta en el futuro, en lo que atañe al cambio climático y a la biodiversidad, por medio de iniciativas intrageneracionales e intergeneracionales.**